Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(299990001 - 117) silicona transparente [2022 107-15] Silicona Pu 44 300 cm3	2.900,00	23.200,00
0	2	250,00	(271001001 - 1) Tornillo [2022 107-15] Tornillos con alas 8 X 1 1/4	4,50	1.125,00
0	4	50,00	(250080063 - 1) Tarugo de plastico [2022 107-15] Tarugo tope N°10	14,00	700,00
0	5	50,00	(270010014 - 45) Tornillo para madera [2022 107-15] tornillo 4cm rosca madera	5,00	250,00
0	6	4,00	(270050002 - 10) PUNTA PHILIPS PARA ATORNILLADORA [2022 107-15] Punta Philips atornilladora 5cm	150,00	600,00
0	7	3,00	(290070119 - 7) MECHA DE WIDIA DE 10 M.M [2022 107-15] mecha broca widia 10mm	490,00	1.470,00
0	8	3,00	(299990001 - 79) mecha de acero rapido de 10 mm [2022 107-15] mecha acero rapido 10mm	1.800,00	5.400,00
0	9	2,00	(250050007 - 15) ESMALTE SATINADO [2022 107-15] Esmalte Satinado blanco x 4 lts	7.900,00	15.800,00
0	12	7,00	(270060054 - 1) Manija o picaporte [2022 107-15] Manija doble balancín de Hierro forjado	2.400,00	16.800,00
0	13	4,00	(215010018 - 1) Puerta [2022 107-15] - Puertas dobles con paños fijos dobles 3590 cm x 2400 cm (Chapa N°18, refuerzos internos y relleno térmico, con marco, con 4 bisagras tipo munición de 100 mm, reforzado. Pintada con doble mano de antióxido contra vidrio	525.000,00	2.100.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			estructural 15x15)		
0	14	250,00	(270010014 - 213) Tornillo con alas 10 x 2 [2022 107-15] Tornillos con alas 10 X 2 1/2	16,00	4.000,00
0	15	1,00	(215010018 - 2) PUERTA PLACA [2022 107-15] Puerta simple con paño tipo placa 1200 cm x 2100 cm(Chapa N°18, refuerzos internos y relleno térmico, con marco, con 4 bisagras tipo munición de 100 mm, reforzado. Pintada con doble mano de antioxido)	166.000,00	166.000,00
0	16	2,00	(215010018 - 11) Puerta doble chapa n°18 con paños fijos 2000 cm x 2400 cm [2022 107-15] - Puerta doble con paños fijos 2000 cm x 2400cm (Chapa N°18, refuerzos internos y relleno térmico, con marco, con 4 bisagras tipo munición de 100 mm, reforzado. Pintada con doble mano de antióxido contra vidrio estructural 15x15)	439.500,00	879.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO		3.214.345,00

OBSERVACIONES:	Adquisición de materiales para cambio de abuerturas del C.C.Y., adjudicada mediante Resolución MECCyT N° 3279/22.
FORMA DE PAGO	Según Formulario de Cotización
LUGAR DE ENTREGA	Centro Cultural Yaganes, situado en Av. Manuel Belgrano N° 319 de la localidad de Río Grande
PLAZO DE ENTREGA	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
CONDICIÓN GENERAL	Según Formulario de Cotización

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO (46401)
ALEM 1078 D.x-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 54		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 3279 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	4769 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario